



INSTITUTO DE NORMALIZACION
PREVISIONAL

SECRETARIA GENERAL

ARCHIVO

ORD.: S.G. N° 15431-92-3 /

ANT.: Sus Oficio GAB. PRES. (O) N°
92/6109 de 01.12.92 y 93/1133
de 12.03.93.-

MAT.: Remite copia de respuesta a
doña GLADYS GALLARDO MARQUEZ.

SANTIAGO,

1-10 DIC 1993

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/124798

A- 02 DIC 93

P.A.A.	RCA	FW
<input checked="" type="checkbox"/>	MLP	
	EDEC	J

DE : SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL

A : SEÑOR JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL

De conformidad a lo requerido en docu-
mentos individualizados en antecedente y por instrucciones
del señor Director Nacional, remito a usted copia de la res-
puesta dada por este Instituto, a la presentación que eleva-
ra ante S.E. el Presidente de la República, la recurrente -
indicada en la suma.

Saluda atentamente a usted,



JUAN LUIS GONZALEZ SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL (S)
I.N.P.



87/87

Incl.: Copia carta respuesta
Devuelve antecedentes (17 fs.)

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe del Gabinete Presidencial
- Archivo Secretaría General

MOS/cva.
26.11.93.-

INSTITUTO DE NORMALIZACION
PREVISIONAL

SECRETARIA GENERAL

S.G. N°

15431-92-2 /

SANTIAGO, 1 DIC 1993

SEÑORA
GLADYS GALLARDO MARQUEZ
JOSE MUCKE N° 395
ANCUD
CHILOE /

De mi consideración:

Me refiero a sus presentaciones efectuadas ante S.E. el Presidente de la República y la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, relacionadas con el bono de reconocimiento del señor MAURICIO BARRIA HAASE (Q.E.P.D.).

Sobre el particular, remito a usted Oficio Ord. N° 2079/93, de 18 de noviembre de 1993, en el que nuestra Oficina de Comunicaciones División Bono de Reconocimiento, emite un informe al respecto.

Saluda atentamente a usted,




* JUAN LUIS GONZALEZ SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL (S)
I.N.P.

Incl.: *Oficio Ord. N° 2079/93, de 1993.

c.c. : Gabinete Presidencial.

MOS/cva.
26.11.93.-

INSTITUTO DE NORMALIZACION
PREVISIONAL

ORD.: N° 2079/93 /

ANT.: GAB. PRES. (0) N° 92/6109
de 01 de Diciembre de 1992
de señor Jefe de Gabinete
de S.E.



MAT.: Informa Liquidación Bono
de Reconocimiento, pertene-
ciente al señor **MAURICIO**
BARRIA HAASE, R.U.T.
3.500.992-2. /

SANTIAGO, **18 NOV 1993**

DE: OFICINA DE COMUNICACIONES
DIVISION BONO DE RECONOCIMIENTO

A : SRA. SECRETARIA GENERAL I.N.P.

De acuerdo a lo informado por la Sección Bono de Reconocimiento, dicha Unidad ha señalado que el Bono N° 01-705603-4 perteneciente al señor **BARRIA HAASE**, fue Liquidado por causal Fallecimiento en el mes de Septiembre de 1993; y la Resolución de Liquidación ha sido enviada a A.F.P. Provida S.A., mediante Ordinario N° 334-360 de fecha 28 de Septiembre de 1993.

18.11.93 15431-92 48735

FIRMA



Atentamente a Ud,



FELIX DOGGENWEILER HEIM
JEFE
OFICINA DE COMUNICACIONES
DIVISION BONO DE RECONOCIMIENTO

- Incl.: - Antecedentes.
- 02 Consbonos.
- Ord. 412 de 18.03.93. (Reitero)
- Ord. 453 de 25.03.93. (Reitero)
- Ord. 1183 de 27.08.93. (Reitero)

c.c. * Archivo.

FDH/MPSE/ejc.
09.11.93.

ANTECEDENTES PREVISIONALES
FONDO DE RECONOCIMIENTO

FECHA : 05/10/93
HORA : 10:16:20
ST26101

NUMERO DE BONO : 01 705603-4 REGISTRO NUMERO : BR 0218581-4
RUT : 3.500.992-2
NOMBRE : BARRIA HAASE MAURICIO
INSTITUCION : EMPART FECHA DE ULTIMO MOVIMIENTO: 27/09/93
SEXO : M TIPO DE FORMULARIO : I
FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/33 CODIGO DE DIFERENCIACION : L
REGION : 10

ALTERNATIVA DE CALCULO : 1
TPO. TOTAL COTIZADO : 10,00
TPO. COTIZADO INS. EMISORA: 9,83

FECHA DE EMISION : 09/93
MONTO A FECHA AFIL.: 341.731,00

CONCURRENCIAS
CAJA TIEMPO CAJA TIEMPO
01 9,83 05 9,05

FECHA AFILIACION AFP: 08/81
AFP SOLICITANTE : PROVIDA
NUMERO DE SBR : 00 902543 0

CAJA INDEM/DESAHUCIO: 01
MONTO INDEM/DESAHUCIO: 75.349,67

FECHA LIQUIDACION : 09/93
MONTO A FECHA LIQ. : 4.609.007,00
AFP DESTINO : PROVIDA
CAUSA DE LIQUIDACION: F

FECHA DE BLOQUEO : 00/00
INDICADOR DE BLOQUEO:
FECHA DE VISACION : 00/00/00 TIP.MOV.0
FECHA DE ACEPTACION : 00/00/00 CIA.SEG.00

INF. Resolucion

Ord. 334360 - 28-09-93

RENTAS

FECHA	MONTO	FECHA	MONTO	FECHA	MONTO	FECHA	MONTO
78/07	2.380,00	78/08	2.380,00	78/09	2.380,00	78/10	2.380,00
78/11	2.380,00	78/12	2.661,00	79/01	2.661,00	79/02	2.661,00
79/03	2.840,00	79/04	2.840,00	79/05	2.840,00	79/06	2.840,00
81/05	5.500,00	81/06	5.500,00	81/07	5.500,00		